



## Capítulo X de:

*La sociología y el sur de Europa: Italia y España ante el cambio climático y el fenómeno migratorio*

G. Tardivo, R. Barbeito (coords)

2018. Barcelona, editorial UOC. Páginas 131-140

## **Inmigración y mercado laboral en el Sur de Europa: El contexto neoliberal**

**Miguel A.V. Ferreira**

Universidad Complutense de Madrid

[mauferre@ucm.es](mailto:mauferre@ucm.es)

El problema migratorio en Europa se ha agudizado en los últimos años debido al incremento de flujos provenientes, sobre todo, del continente africano y de las zonas en conflicto en Asia Occidental.

Desde una óptica sociológica, tres son las cuestiones a considerar: las razones de esos flujos en los países de origen; 2) los procedimientos para su “absorción” por parte de la Unión Europea; y 3) el impacto laboral de esos flujos en los países de acogida.

Nos interesa especialmente el tercer punto; pero no puede ser considerado con independencia de los otros dos. A su vez, la comprensión del mismo, no puede desarrollarse cabalmente si no se toma en consideración el marco global en el que el fenómeno se produce, marcado, determinantemente, por la ideología neoliberal y su imposición, a nivel de la gestión política nacional, de determinadas directrices de actuación. En este aspecto, me centraré particularmente en el caso de España (que, entiendo, junto con Italia y Grecia, es uno de los principales referentes del Sur de Europa).

La hegemonía neoliberal, que arranca en los años 70 del siglo pasado (Estefanía, 2002; Castells, 1996; Foucault, 2008), condujo a la crisis financiera de 2008 (Delgado *et al*, 2016), con todas las repercusiones derivadas de la misma; entre ellas, el incremento de los flujos migratorios hacia Europa.

El hambre y la guerra son los principales factores que provocan dichos flujos: los países, así llamados, “avanzados” no han cesado en expoliar al tercer mundo desde el proceso colonizador del s.XIX. Con todas las variaciones que se han ido dando, el expolio se ha centrado en tres aspectos, los tres propiciados por intereses económicos: la extracción de materias primas, la explotación de una mano de obra muy barata y la promoción de la industria armamentística (fomentando unos mercados de demanda para su producción).

Esos flujos hacen que, a fecha actual, la proporción de inmigrantes en Europa se sitúe, de media, en un 9-10% de la población de los diversos países: aproximadamente, pues, uno de cada diez habitantes en Europa proviene de fuera de Europa; y esto, evidentemente, tiene implicaciones en el mercado laboral. Salvando casos minoritarios (mafias dedicadas al tráfico de personas y de drogas; delincuentes formaos en los ejércitos de países en declive, etc.), la mayoría de esas personas llegan a Europa con la intención de obtener un trabajo para poder vivir dignamente<sup>1</sup>.

Las economías europeas se han beneficiado de la incorporación de esa mano de obra migrante; y, al mismo tiempo, han desperdiciado su capacidad productiva: en España, el nivel medio de formación de esos migrantes es superior al de la población nacional (Plat, 2003) pero, sin embargo, su destino laboral no suele ser aquél en el cual puedan desarrollar las habilidades adquiridas en el país de origen, sino en actividades y sectores marginales en los cuales la población “nativa”, pese a su menor capacitación comparativa, no está dispuesta a trabajar.

Estos migrantes, a su vez, han contribuido a disminuir el impacto del envejecimiento poblacional debido a las bajas tasas de natalidad. Lo cual dibuja un panorama en el que las poblaciones migrantes, por una parte, aportan una fuerza de trabajo que no se cubriría si ellos no estuvieran dispuestos a asumir tareas productivas muy inferiores a las que tendrían acceso dada su cualificación y, por otra, contribuyen a que no se produzca un “derrmbe” de la pirámide demográfica.

España recibe infinidad de ingenieros, médicos, informáticos que acaban, en el mejor de los casos, trabajando de reponedores, asistentes de servicio

---

1 Cabe señalar que no resulta barato emigrar desde esos países hacia Europa, de tal modo que esos flujos están conformados por personas con los suficientes recursos económicos; esto es, que los más desfavorecidos de los países de origen no tienen la posibilidad de emprender esa travesía.

doméstico o cualquier tipo de actividad laboral mal o no reconocida<sup>2</sup>; en el peor de los casos, vinculados a actividades ilegales en la economía sumergida.

La radiografía es, realmente, bastante lamentable; y desde una perspectiva sociológica, la pregunta inmediata es: ¿y por qué esto es así?

Tres elementos son importantes para aportar alguna respuesta. En primer lugar, el contexto: una economía globalizada orientada por las directrices del modelo neoliberal; en segundo, vinculado estrechamente con el anterior, las políticas sociales y económicas de la Unión Europea; y en tercero, el auge creciente, en Europa, de movimientos sociales y fuerzas políticas de extrema derecha junto con su declarada xenofobia. El cóctel es harto peligroso...

La economía global ha implicado una desregulación de los flujos de capitales, mercancías y personas (Estefanía, 2002), aunque dicha desregulación no opera de manera homogénea en las tres esferas: los flujos de capitales financieros (fundamentalmente aquellos que implican operaciones especulativas) se han liberado de todo tipo de regulación de carácter político; los flujos de mercancías, hasta cierto punto, todavía están sometidos a cierto tipo de regulaciones por parte de los Estados (regulaciones más o menos laxas dependiendo de la ratio importación/ exportación de cada país); por su parte, los flujos de personas están sujetos a regulaciones relativamente severas, dependiendo, fundamentalmente, de los países de origen de las personas migrantes<sup>3</sup>.

La restringida desregulación de los flujos de personas, en Europa, a partir de la crisis económica de 2008, ha pasado a transformarse en una regulación crecientemente restrictiva: estos flujos pasaron a considerarse una amenaza para las progresivamente deterioradas condiciones laborales de las poblaciones europeas. Esta percepción ha sido alimentada por unas renacientes ideologías nacionalistas de extrema derecha. Sin embargo, esta restricción no ha sido efectiva en términos reales y tales flujos no han sido, ni mucho menos, reducidos.

Paradójicamente, esta creciente incorporación de personas provenientes de países desfavorecidos ha supuesto un importante colchón para los intereses

---

2 Mi amigo y venico, Karim, proveniente de Somalia, tiene un doctorado en ingeniería aeronáutica, pero es un "mantero" a fecha actual en la zona de Aluche (Madrid); Labinia, búlgara, es doctora, pero trabaja limpiando casas en la zona sur de Madrid. Y así, sucesivamente.

3 Estefanía, metafóricamente, expresa esto diciendo que la globalización económica tiene un brazo más corto que otro y una pierna mutilada.

empresariales que han dispuesto de la oportunidad de utilizar una mano de obra dispuesta a trabajar en unas condiciones de precariedad extrema<sup>4</sup>. Como señala Luis Enrique Alonso (1999), las culturas y situaciones vitales de origen de estas personas las hacen mucho más proclives a soportar condiciones de sobreexplotación (Castells, 1996b) que resultan impensables para los y las europeos/as.

Esta dinámica, en el marco contextual de una economía globalizada, se da porque la orientación económica, en cuanto a concepción, prácticas y orientación de las políticas públicas ha transitado, desde los años 70 del siglo XX, desde las concepciones keynesianas hacia los postulados neoliberales. Es difícil discernir qué de neoliberal tiene la globalización y qué de globalizador tiene el neoliberalismo; en qué medida un determinado contexto propicia el surgimiento de una cierta ideología y en qué medida una ideología facilita determinadas condiciones contextuales.

Tras la II Guerra Mundial, que, según Polanyi (2011), fue el resultado final y cruento del fracaso del proyecto del liberalismo clásico, se trató de poner freno a los efectos perversos de una convivencia cuyo regulador único debía ser un mercado de libre competencia basado en el egoísmo individual y la racionalidad instrumental (Bourdieu; 1999, 2003): el puro cálculo estratégico como regulador único de nuestra convivencia, lejos de conducir a ese beatífico resultado promulgado por A. Smith de un incremento incesante de nuestro bienestar, acababa conduciendo al derrumbe de las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales que, supuestamente, sustentaban la Modernidad Occidental: el genocidio del Holocausto, el surgimiento del fascismo<sup>5</sup> y el peor estado de conflicto bélico conocido por la Europa Occidental. Tras la debacle, y frente a las tesis liberales clásicas, se impuso una concepción según la cual el mercado debía ser sujeto a una estrecha regulación por parte del Estado, garantizando seguridades para la clase

---

4 Han contribuido a aumentar el efecto sobrecualificación en los mercados laborales, así como a incrementar notablemente el tamaño de la economía sumergida: en España, se estima que alcanza un 23% del total de la actividad económica, según las diversas fuentes estadísticas que han analizado el fenómeno.

5 Si bien el nazismo es el precursor en este sentido, y tratando de la Europa del Sur, Italia y España se sumaron a esas pretensiones supremacistas, de limpieza étnica y de pureza moral, que, lejos de ser nada novedoso, no venía más que a recuperar, veinticinco siglos después, la idea de la *isonomía* (Luhmann, 1998) propia del pensamiento de la aristocrática concepción democrática de la Grecia clásica: todos somos iguales, siempre y cuando pertenezcamos a la élite dirigente, puesto que los “otros”, esclavos y bárbaros, no forman parte del orbe de lo humano y pueden ser tratados como bestias (matarlos, en último extremo, va en beneficio de los “iguales” y contribuye al mantenimiento de su pureza...)

trabajadora, fomentando la actividad económica mediante inversiones públicas y considerando que el buen funcionamiento económico sólo podía sostenerse garantizando la capacidad de ahorro y de compra de las clases bajas y medias. Fue el keynesianismo que impulsó el Estado del Bienestar: derechos sociales vinculados al trabajo junto con servicios públicos de sanidad y educación, fundamentalmente.

El modelo entró en crisis en los 70, agotando un ciclo de concentración del capital y generando una sobresaturación de los mercados (Harvey, 1998), como fruto de un modelo productivo basado en la gran empresa de producción en masa de corte taylorista. Con la crisis, el diagnóstico que se impuso fue que había sido el exceso de intervencionismo del Estado en materia económica lo que había conducido a esa situación de colapso económico. Era necesario, por tanto, recuperar la primacía del mercado como principal regulador y supeditar la actuación política a sus intereses y a su lógica.

El soporte ideológico de este diagnóstico tenía su precedente en la escuela Ordoliberal alemana, cuyos postulados se formularon, curiosamente, justo tras el fin de la II Guerra Mundial (Foucault, 2008). Básicamente, se pasó a concebir el mercado, no como un espacio de libre competencia entre compradores y vendedores, un espacio de compra/ venta, sino como un espacio de competencia, en el que cada cual trataba de rentabilizar unos recursos desiguales. Dicho espacio, lejos de surgir de manera espontánea, según el liberalismo clásico<sup>6</sup>, estaba sujeto a una lógica interna que, para poder llevarse a efectos prácticos, requiere de unas condiciones propiciatorias. El Estado ha de garantizar que las mismas se den y, a su vez, que se mantengan en el tiempo para que el fun

cionamiento de ese mercado de competencia entre desiguales no se vea perturbado. Si el liberalismo clásico demandaba una inhibición del Estado en el funcionamiento económico, el neoliberalismo reclama que el Estado se ponga al servicio del mercado. A fecha actual, eso es lo que sucede.

Esos presupuestos suponen que las sociedades ya no son prioritariamente colectivos de personas, sino conjuntos de empresas (el agente competidor por

---

6 Según las tesis de S. Smith, puesto que somos seres egoístas y racionales, en cuanto entremos en interacción constituiremos ese mercado de intercambio, tratando cada cual de optimizar sus recursos. La competencia de ese egoísmo individual generará como efecto agregado un incremento de la riqueza colectiva y, por tanto, del bienestar general. Es la famosa tesis de la mano invisible, que oculta el hecho de que ese incremento general de la riqueza colectiva no será igualmente distribuido: una minoría ganará mucho, una mayoría, poco o nada.

excelencia en un mercado capitasta) a las que las personas quedan subordinadas. Ya no se trata de favorecer la capacidad de ahorro y consumo de las personas, sino de garantizar las condiciones adecuadas para que las empresas estén interesadas en invertir.

Llegando al extremo de tales planteamientos, la Teoría del Capital Humano, surgida en EE.UU. en los años 70, propone que la dicotomía entre empresarios y trabajadores es falsa, que todos somos empresarios, todos disponemos de un capital que invertimos en nuestra actividad económica con la intención de obtener un beneficio: el empresario-empresario dispone de un capital económico que invierte en la creación de un negocio (Foucault, 2008); el empresario-trabajador dispone de un capital que es su propia persona con sus habilidades, aptitudes y experiencias para rentabilizarlo a través de un trabajo. Se constituye, a partir de la ideología neoliberal, un ideario según el cual la sociedad es una sociedad empresarial, regulada por la obtención del beneficio, que el Estado debe garantizar que se constituya y funcione adecuadamente.

Al calor de ese marco ideológico, la economía global comienza su andadura. Saturados los mercados de producción, y dado el proceso de acumulación de capital, los intereses de inversión se desplazan al sector financiero. Comienza una nueva andadura del modelo económico capitalista. Modelo en el que la rentabilidad especulativa de la inversión a corto plazo pasa a ser el núcleo fundamental de las operaciones económicas, más allá de la rentabilidad efectiva de las empresas de bienes y servicios y de las necesidades de los/as trabajadores/as.

Y así, llegamos al problema migratorio en el Sur de Europa, centrándonos en España, y a sus efectos en el mercado laboral.

Reiterando los ingredientes, nos situamos en una economía neoliberal globalizada, en la que los Estados han perdido toda capacidad de control o regulación, fundamentalmente en lo que respecta a los flujos financieros, en la que la competencia y el interés inversor son el núcleo de su funcionamiento y las personas un apéndice o instrumento, en la que la clase trabajadora, reconvertida en una nueva clase empresarial, queda completamente subordinada a la lógica de la rentabilidad, y en la que sólo el egoísmo es el motor de nuestra convivencia.

El neoliberalismo ha promocionado un concepto: la flexibilidad (Bilbao, 1999; Castells, 1999; Sennett, 2000), que se extiende a diversos ámbitos: la regulación normativa de la economía, la reestructuración productiva, la

reorganización empresarial y, sobre todo, los mercados laborales. La flexibilidad laboral se traduce en precariedad: contratos temporales y a tiempo parcial, horarios laborales indeterminados, inseguridad cara a la estabilidad del trabajo, a su vez, extiende la posibilidad de que el empleador pueda servirse de mano de obra al margen de la legalidad, sin demasiadas, o ninguna, repercusiones legales. Esta flexibilidad laboral, en un contexto de crisis global, hace factible que muchas personas, provenientes de unas condiciones de existencia muy precarias, puedan absorber una demanda de trabajo que las poblaciones europeas no están dispuestas a aceptar. Ser flexible, para un trabajador, es estar dispuesto a aceptar cualquier condición laboral, al margen de toda garantía, a cambio de una remuneración económica, aunque la misma sea mínima y pueda no llegar a cubrir las necesidades básicas. Ser flexible significa someterse sin condiciones a los imperativos empresariales del modelo neoliberal; ser flexible significa aceptar que como persona no se vale nada y que se alcanza la más alta cota de enajenación (Marx, 1985). Ser flexible y ser inmigrante, en la Europa del Sur, es el horizonte de vida más probable.

## **Bibliografía**

- Aloonso, L. E. (1999): “El trabajo más allá del empleo: la transformación del modo de vida laboral y la reconstrucción de la cuestión social”, en L. E. Alonso: *Trabajo y ciudadanía*, Madrid, Trotta.
- Bilbao, A. (1999): “La posición del trabajo y la reforma del mercado de trabajo”, en C. Prieto y F. Migueles: *Las relaciones de empleo en España*, Madrid, s. XXI; pp. 305-321.
- Bourdieu, P. (1999): “La doble verdad del obsequio”; en P. Bourdieu: *Meditaciones pascalianas*, Barcelona, Anagrama; pp. 252-265.
- Bourdieu, P. (2003): *Las estructuras sociales de la economía*, Barcelona, Anagrama; pp. 13-28.
- Castells, M. (1996): “La empresa red: cultura, instituciones y organizaciones de la economía informacional”, en M. Castells: *La Era de la Información* (Volumen 1), Madrid, Alianza; pp. 201-222.
- Castells, M. (1996b): “El cuarto mundo: capitalismo informacional, pobreza y exclusión social”, en M. Castells: *La Era de la Información* (Volumen 3), Madrid, Alianza; pp. 95-105.

- Delgado y ugarte, I.; Fariñas Restrepada, N.; **Ferreira, M.A.V.** (2016): *El crash del 2007: del origen bancario al nuevo modelo social, político y económico*, ed. Sekotia, Madrid. ISBN: 978-8416921096. Referencia del libro en la editora: <http://www.sekotia.com/catalogo/portada/1605-el-crash-del-2007-9788416921096.html>
- Estefanía, J. (2002): “Globalización: ¿una nueva era histórica?”, en *Revista Clío* núm. febrero; pp. 24-35.
- Foucault, M. (2008): [Clases del 7 y 14 de febrero, y del 14 y 21 de marzo de 1979], en M. Foucault: *Nacimiento de la biopolítica*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica; pp. 123-187, 249-304.
- Harvey, D. (1998): “La transformación económico-política del capitalismo tardío del siglo XX”; en D. Harvey, *La condición de la postmodernidad*. Bs. Aires, Amorrortu, 1998, pp. 143-159.
- Plat, A. (2003): “Inmigrantes y mercado de trabajo”, en *Labóral* 1 (6).
- Luhmann, N. (1998): “La diferenciación de la sociedad”; en N. Luhmann: *Complejidad y Modernidad*, Madrid, Trotta.
- Marx, K. (1985): “El trabajo enajenado”, en K. Marx: *Manuscritos de Economía y Filosofía*, Madrid, Alianza, pp. 103-119.
- Polanyi, K. (2011): *La gran transformación*, Madrid, Fondo de Cultura Económica de España.
- Sennett, R. (2000): “Flexible”; “Ilegible”, en R. Sennett: *La corrosión del*